



Conchalí, a 26 de agosto de 2025

De acuerdo con las facultades que me otorga el título V, artículo 41, número 2, letra M, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, dispongo lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°083/2025

- De acuerdo con el proceso de capacitación del Cuerpo de Bomberos de Conchalí – Huechuraba y a las inscripciones validadas por los respectivos Capitanes, citase a los siguientes Oficiales y Bomberos/as para el Curso de **Riesgos Eléctricos** correspondiente a la Malla Profesional de la Academia Nacional de Bomberos.

N°	Nombre	Compañía
1	Marco Antonio Escalona	Primera
2	Cristian Riady Acuña	Primera
3	Daniel Ayala Caro	Primera
4	Julio Quezada Mallea	Segunda
5	Alexander Molina Pizarro	Cuarta
6	Benjamín Rodríguez Becerra	Quinta
7	Alex Cristian Lagos Ponce	Sexta
8	Enrique Martínez Codín	Sexta
9	Jean Sandoval Núñez	Sexta
10	Tomas Astete Lucksic	Sexta
11	Constanza Bravo Hidalgo	Séptima
12	Fernanda Díaz Muñoz	Séptima
13	Macarena Peñaloza Inostroza	Séptima
14	Diego Cabrera Martínez	Octava

- El curso se realizará en la siguiente dependencia, fecha y horario:

Segmento Teórico y Práctico, Cuartel Séptima Compañía.

sábado 30 de agosto 2025, desde las 08:45 horas

- Los participantes descritos en el punto N° 1 deberán asistir obligatoriamente con la siguiente vestimenta:

Teoría : Tenida de Civil **con zapatos**
 Práctica : Uniforme Multirol, con casco estructural, guantes y botas o zapatos de seguridad.

Además, deberá presentar el "Formulario de Obligación de Informar (ODI)"



4. Los Capitanes deberán velar por la presentación personal de sus participantes, y la correcta imagen de sus compañías
5. El coordinador a cargo del curso será el Inspector **Javier Díaz Arce**
6. En caso de ser requerido, la movilización será coordinada por el Capitán de Guardia


Gonzalo A. Morales Molina
COMANDANTE

